

## **HISTORIA SOCIAL DE LAS ORGANIZACIONES**

### **Datos de la asignatura**

Nombre de la asignatura: Historia Social de las Organizaciones  
Departamento: Instituto Empresa y Humanismo  
Duración: Trimestral  
Número de créditos ECTS: 4  
Número de horas de trabajo del alumno: 130  
Requisitos: Haber sido admitido en uno de los programas de máster del Instituto Empresa y Humanismo  
Profesor: Agustín González Enciso ([agenciso@unav.es](mailto:agenciso@unav.es))  
Plan de estudios: Gobierno y Cultura de las Organizaciones  
Tipo de asignatura: Obligatoria  
Idioma en que se imparte: Español  
Página web: <http://www.unav.edu/web/master-en-gobierno-y-cultura-de-las-organizaciones/plan-de-estudios/asignaturas>

### **Objetivos de la asignatura**

Este curso tiene por objeto reflexionar sobre el entorno social en el que se han desarrollado las instituciones políticas y empresariales a lo largo de la Historia. No es una historia de la empresa, ni es una historia política, o social, sino que pretende ser, más bien, una historia de la organización social y de la relación que las instituciones políticas y empresariales tienen con ella, pues se desarrollan en su seno.

Toda sociedad se ordena según unos valores que sus integrantes respetan mayoritariamente. A su vez, cada organización se ajusta al papel que se supone debe representar en su sociedad. De este modo, organización social, valores sociales y valores empresariales tienen una estrecha relación. Ante la crisis de valores que, tanto en el mundo empresarial como político, se nota en nuestros días como consecuencia del rápido cambio social que experimentamos, resulta necesario observar su génesis, saber qué valores sociales existieron en el pasado, cómo se organizaron en la práctica, qué consecuencias produjeron y cómo llegaron a desaparecer y a ser sustituidos por otros.

El discurso sobre valores sociales y de las organizaciones nos lleva a considerar los grandes paradigmas culturales de la historia de Occidente, la sociedad estamental y la sociedad de clases del liberalismo doctrinal, y a observar las condiciones que estos paradigmas crearon para el desarrollo de las organizaciones políticas y económicas. Como trasfondo de estas organizaciones cabe considerar otros valores, como por ejemplo los trascendentes del cristianismo, o la respuesta socialista al liberalismo.

### **Objetivos de contenidos**

- 1- Distinguir las diferentes formas de organización social de Occidente, con sus respectivos entornos culturales.
- 2- Profundizar en algunos fenómenos de carácter cultural, político o social que resulten importantes para comprender la génesis, naturaleza y desarrollo de la economía capitalista y de sus organizaciones.

3- Reflexionar sobre las relaciones a largo plazo entre la organización social y cultural y las formas económicas y organizativas, tanto empresariales como de cualquier otro tipo.

### **Objetivos de competencias**

- 1- El alumno distinguirá entre las diferentes formas de organización social a lo largo de la historia de Occidente para poder entenderlas desde una perspectiva valorativa.
- 2- Desde el aprendizaje de unos conocimientos avanzados sobre los contenidos del programa, la asignatura ayudará al alumno a ejercitar la comprensión e interpretación de los acontecimientos económicos en los contextos en los que se producen.
- 3- Importa que el alumno desarrolle una capacidad de interrelacionar acontecimientos y procesos, aprendiendo a distinguir lo coyuntural de lo estructural.
- 4- Se estima que el conocimiento de estos contenidos, el estudio de su evolución y la reflexión sobre su sentido son capacidades muy importantes para hacer correctas valoraciones sobre el sentido y fines de la sociedad y la economía actuales.
- 5- En conjunto, se pretende que el alumno mejore la percepción de los valores humanos y éticos en la vida social, profesional, económica y empresarial, a través del ejemplo que proporciona el sentido del acontecer histórico.
- 6- Se pretende que el enfoque de la historia económica y social, tal como se hace en la asignatura, mejore también la conciencia social del alumno a través de la percepción de la función social de los agentes personales en la Historia.

### **Competencias que se consiguen con esta asignatura**

Vivir la práctica del gobierno con una visión amplia y humanística, enlazando aspectos jurídicos, económicos, políticos y éticos.
Comprender el sentido de la economía, el derecho, la política y la comunicación desde una perspectiva humanística, interdisciplinar y societaria.
Alcanzar una comprensión del derecho que, por no ser individualista, esté asociada a la captación de las realidades colectivas, que son el objeto de la tarea de gobierno.
Darse cuenta de que los problemas sociales ante los que se enfrenta el gobernante no se atienen exclusivamente a una única disciplina académica: siempre involucran a una multitud de actores y a una pluralidad de especialidades.
Reflexionar sobre las relaciones entre la organización social y cultural y las formas económicas y organizativas, tanto empresariales como de cualquier otro tipo.
Mejorar la percepción de los valores humanos y éticos en la vida social, profesional, económica y empresarial, a través del ejemplo que proporciona el sentido del acontecer histórico.
Mejorar la conciencia social del alumno a través de la percepción de la

función social de los agentes personales en la Historia.
--

Ejercitar la comprensión e interpretación de los acontecimientos económicos en los contextos en los que se producen.
--

## **Metodología**

### **Clases. Horas**

- 1- Una parte importante del tiempo de trabajo se dedicará a la clase presencial, de carácter obligatorio. Suponen un total de 30 horas, repartidas en diez sesiones, según el horario que se indique en el calendario del Instituto Empresa y Humanismo.
- 2- Las clases pretenden ser, a la vez, informativas por parte del profesor y dialogadas con los alumnos.
- 3- Cada sesión semanal tendrá tres horas de duración, con un descanso intermedio de media hora. Cada sesión se dedicará a un tema del programa.
- 4- El método habitual será que el profesor, primero, y si es necesario, comentará los trabajos personales realizados por los alumnos correspondientes al tema de la sesión anterior; segundo, plantee las cuestiones fundamentales del tema correspondiente a cada sesión, lo que llevará la mayor parte del tiempo y tercero, se abrirá un turno de diálogo. El objetivo es que el diálogo en común y el debate por todos los participantes sea una parte importante de la sesión.

### **Trabajos y lecturas de textos**

#### Lecturas semanales:

- 1- Los alumnos realizarán una lectura obligatoria por cada tema del programa. Los textos serán convenientemente precisados por el profesor. La lectura se hará previamente a la exposición del tema en clase.
- 2- De esa lectura realizarán un resumen no menor de tres páginas de extensión, que presentarán al profesor en cada sesión semanal. La realización de estos trabajos supone una tarea fundamental para introducir al alumno en el tema que se va a tratar en cada sesión.
- 3- Los trabajos, una vez corregidos, serán objeto, si es preciso, de comentarios específicos por el profesor en la siguiente sesión.
- 4- Los trabajos serán valorados y se tendrán en cuenta para la calificación final según los siguientes aspectos: la precisión del resumen; las posibles aportaciones bibliográficas añadidas, que puedan enriquecer la visión que se da en el texto que se propone; los comentarios personales; la extensión. En cualquier caso se trata de resúmenes que no deberán superarlos 6/7 folios, ya que se trata de trabajos semanales.

#### Trabajo fin de asignatura:

- 1- Es obligatorio un trabajo personal final de la asignatura que consistirá en un breve trabajo bibliográfico o de investigación.
- 2- El trabajo bibliográfico o de investigación (a elegir), consistirá en un ensayo original realizado por el alumno, no menor de 15 páginas, ni mayor de 30 (orientativo).
- 3- La elección del tema es voluntaria, pero estará dentro del ámbito de cualquiera de los temas o cuestiones que forman parte del programa de la asignatura. El tema debe ser aprobado por el profesor en conversación personal con cada alumno.

4- El alumno contará siempre con el apoyo del profesor para su orientación en cuanto a las fuentes y al método del trabajo.

Examen final:

El alumno realizará también un examen final, de carácter escrito, donde deberá responder a preguntas relativas a los contenidos de los temas y cuestiones expuestas en las clases por el profesor, tras el estudio de las notas tomadas durante las clases.

#### **Trabajo personal del alumno. Horas**

Además de las 30 horas de clase presencial obligatoria, los 4 créditos ECTS de que consta la asignatura, exigirán un trabajo personal del alumno, de unas 100 horas, cuya distribución se puede calcular, aproximadamente, de este modo:

- 33 horas para los trabajos semanales previos a las clases
- 32 horas para el trabajo final de la asignatura
- 30 horas de estudio para el examen final
- 3 horas de examen final
- 2 horas de asesoramiento personal con el profesor

#### **DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ALUMNO:**

	núm.
<b>trabajos</b>	32
<b>lecturas</b>	33
<b>exposiciones del alumno</b>	
<b>recensiones</b>	
<b>exámenes o pruebas</b>	
<b>horas de examen</b>	3
<b>Estudio personal</b>	30
<b>OTROS (especificar)</b>	Asesoramiento 2

#### **Evaluación**

El examen escrito será el día que marque la programación del Instituto Empresa y Humanismo.

La evaluación final de la asignatura se basa:

- 1- En la asistencia a clase –obligatoria-, en la actitud y participación del alumno en los debates y en la calidad de los resúmenes semanales (50%-75%).
- 2- En el trabajo final de la asignatura (25%, aproximadamente).
- 3- En el examen final (hasta un 10%).

Estos porcentajes quieren significar que asistiendo a clase, participando en los debates y haciendo los resúmenes semanales correctamente, se puede aprobar la asignatura, pero no se podría obtener más allá de un 7,5 (siete y medio). Para obtener más nota es necesario hacer un buen trabajo final y un buen examen. Del mismo modo, el trabajo final y el examen pueden compensar deficiencias excusables en lo correspondiente al punto 1.

### **Programa de la asignatura**

- 1- Presentación. -Las “tres edades” de la economía.
- 2- El feudalismo. -La revolución comercial.
- 3- La sociedad estamental. -Los gremios.
- 4- El Estado Moderno. -La política económica.
- 5- El mercantilismo y los modelos coloniales. -La crisis de la función estamental.
- 6- La burguesía y su desarrollo. -Valores burgueses y valores aristocráticos.
- 7- La idea de libertad en el siglo XVIII. -La dinámica de la revolución.
- 8- Libertad y liberalismo en el siglo XIX. -El cambio ético del siglo XIX.
- 9- La crisis social y los socialismos. -La Doctrina Social de la Iglesia.
- 10- La crisis del siglo XX. -El “cuarto” capitalismo.

### **Bibliografía**

#### **Bibliografía recomendada obligatoria**

Se refiere a las lecturas para los trabajos semanales previos a las clases.

- 1- “El feudalismo”, en Álvarez Palenzuela, editor, *Historia de España en la Edad Media*, Ariel, Barcelona, 2002.
- 2- “El desarrollo de la economía urbana”, V. Vázquez de Prada, *Historia Económica Mundial*, EUNSA, Pamplona, 1999, pp. 57-86.
- 3- “El Estado Moderno”, A. Carrasco en L. Ribot, Ed., *Historia del Mundo Moderno*, Actas, Madrid, 1992, cap. 8.
- 4- “Consecuencias económicas de la expansión colonial”, S. B. Clough y R. T. Rapp, *Historia económica de Europa*, Omega, Barcelona, 1986, cap. 8.
- 5- “La hora de la burguesía”, L. M. Enciso Recio, *La Europa del siglo XVIII*, Península, Barcelona, 2001, cap. IV.
- 6- “Utilitarismo y modo de ser burgués”, V. Rodríguez Casado, *Orígenes del capitalismo y del socialismo contemporáneo*, Espasa Calpe, Madrid, 1981, cap. III, 3.

#### **Bibliografía complementaria**

Se incluye a continuación una breve relación de títulos sobre historia económica y empresarial. Más información bibliográfica se proporcionará en las clases y a petición de los alumnos.

- Braudel, F., Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVIII, Madrid, 1984.
- Idem, La dinámica del capitalismo, Madrid, Alianza, 1985.
- Cassis, Y. (ed.), Business Elites, Londres, 1994.
- Chandler, A.D. jr., La mano visible. La revolución en la dirección de la empresa norteamericana, Madrid, 1987.
- Clough, S.B. y Rapp, R.T., Historia económica de Europa, Barcelona, Omega, 1986.
- Comín, F. y Martín Aceña, P., (eds.), La empresa en la historia de España, Madrid, 1996.

- Deane, Ph., La primera revolución industrial, Barcelona, 1972.
- García Ruiz, J.L. (coord.), Historia de la empresa mundial y de España, Madrid, Síntesis, 1998.
- González Enciso, A., "La promoción industrial en la España moderna: Intervención pública e iniciativa privada", en L. Ribot y L. De Rosa, Dirs., Industria y época moderna, Madrid, 2000.
- Idem, Historia económica de la España Moderna, Madrid, Actas, 1992.
- González Enciso, A. y J. M. Matés Barco, coordinadores, Historia económica de España, Ariel, Barcelona, 2006.
- Goubert, P., El Antiguo Régimen. 1. La sociedad, Madrid, Siglo XXI, 1971
- Imbert, J., Historia económica (de los orígenes a 1789), Barcelona, Vicens-Vives, 1983.
- Landes, D.S., Progreso tecnológico y revolución industrial, Madrid, 1979.
- Malamina, P., Economía preindustrial. Mille anni: dal IX al XVIII secolo, Milán, 1995.
- Payne, P. L., British Entrepreneurship in the Nineteenth Century, Londres, 1982.
- Piettre, A., Las tres edades de la economía, Madrid, Rialp, 1962
- Pollard, S., La génesis de la dirección de empresa moderna, Madrid, 1987.
- Roover, R. De, The Rise and Decline of the Medici Bank, 1397-1494, Nueva York, 1966.
- Schmitz, C.J., The Growth of big Business in the United States and Western Europe, 1850-1939, Cambridge, 1995.
- Sombart, W., El burgués, Madrid, Alianza, 1972
- Vázquez de Prada, V., Historia económica mundial, Pamplona, 1999.

### **Horario de atención del alumno**

La atención al alumno se concretará a través de citas personales con el profesor.